

Bogotá, 4 de agosto de 2025

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE
POLICÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIA PUBLICAS**

La suscrita Inspectora de Policía de Atención Ciudadana AC 11, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **1 de agosto de 2025**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **lunes 11 de agosto de 2025 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso, Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia al tercer día es decir, el **Viernes 15 de agosto de 2025 a la misma hora indicada en la primera audiencia**, y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

| Item | Expediente Orfeo SDG | Número Comparendo RNMC | Nombre Ciudadano | Tipo ID. | Num. Identificación | Art. Literal | Numeral descirp. Comportamiento | Hora Audiencia |
|------|----------------------|------------------------|----------------------------|----------|---------------------|--|--|----------------|
| 1 | 2021583490101659E | 11-001-6-2021-11068 | MUÑOZ ARELLANO EDRY LUIS | C.E. | 21375307 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 07:00:00 a. m. |
| 2 | 2021623490100207E | 11-001-6-2021-11076 | FLOREZ ALFONSO EDGAR DAVID | DOC.EXT | 22948811 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 07:30:00 a. m. |

| | | | | | | | | |
|---|-------------------|---------------------|---|---------|----------|--|--|-------------------|
| 3 | 2021513490100553E | 11-001-6-2021-11860 | CONTRERAS SANCHEZ JOSE LUIS | C.E. | 30491958 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 08:00:00 a. m. |
| 4 | 2021613490101119E | 11-001-6-2021-11874 | NIZO HERNANDEZ VICTOR MANUEL | C.C. | 80018072 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 08:30:00 a. m. |
| 5 | 2021643490100396E | 11-001-6-2021-11876 | ESCALONA ARAQUE ROBINSON | DOC.EXT | 25889808 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 09:00:00 a. m. |
| 6 | 2021513490100556E | 11-001-6-2021-11879 | RODRIGUEZ PERDOMO ALBERT ANTONIO | C.E. | 24567472 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 09:30:00 a. m. |
| 7 | 2021633490100279E | 11-001-6-2021-11899 | ROJAS LEON ANTONIO JOSE | DOC.EXT | 24473460 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 10:00:00 a. m. |
| 8 | 2021683490100734E | 11-001-6-2021-11952 | RIERA RANGEL SAMMY JEANFRANCO | DOC.EXT | 24002283 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 10:30:00 a. m. |

| | | | | | | | | |
|----|-------------------|---------------------|------------------------------------|---------|----------|--|--|----------------|
| 9 | 2021633490100285E | 11-001-6-2021-11998 | GREGORIO TORRES FRANCISCO GREGORIO | DOC.EXT | 25872454 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 11:00:00 a. m. |
| 10 | 2021583490101830E | 11-001-6-2021-12048 | MENDOZA FERNANDEZ LUIS FERNANDO | C.E. | 25923109 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 11:30:00 a. m. |
| 11 | 2021633490100286E | 11-001-6-2021-12050 | BADILLO COLMENARES YOHANGEL JOSE | C.E. | 28287231 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 02:00:00 p. m. |
| 12 | 2021513490100587E | 11-001-6-2021-12085 | ALVAREZ CHIRINOS YORBIS | DOC.EXT | 24671134 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 02:30:00 p. m. |
| 13 | 2021513490100596E | 11-001-6-2021-12122 | PEREIRA CHIRINOS LUIYI JOSE | DOC.EXT | 25461897 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 03:00:00 p. m. |
| 14 | 2021613490101183E | 11-001-6-2021-12238 | YEPEZ PINA VICTOR MANUEL | C.E. | 25390379 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 03:30:00 p. m. |

| | | | | | | | | |
|----|-------------------|---------------------|-------------------------------------|---------|----------|--|--|----------------|
| 15 | 2021613490101189E | 11-001-6-2021-12274 | MARTINEZ TORRES WILYER MANUEL | DOC.EXT | 22313092 | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad | 04:00:00 p. m. |
|----|-------------------|---------------------|-------------------------------------|---------|----------|--|--|----------------|


Ruby Milena Avendaño Méndez
Inspectora Urbano de Policía AC11

Proyectó: Eusberto Bareño Jiménez - Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño - Inspector de Policía